

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO**  
**Cartagena de Indias, D. T. y C.**

**FIJACION EN LISTA**

**Expediente 494-2015**

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO adelantado por INGELCAS ING S.A.S en  
contra de WILFRIDO CORONEL RODRIGUEZ

TRASLADO: LIQUIDACION DE CREDITO presentada por la parte demandante

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Dieciséis (16)  
de Febrero de dos mil Veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO  
EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE  
LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Trece (13) de Febrero de  
dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES  
SECRETARIA